

DISPOSICION SE-CFJ N° 59/14

Buenos Aires, 11 de junio de 2014

VISTO:

Las Res. CACFJ N° 15/13, 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo IV se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR", que prevee las actividades: "**SERVICIOS PÚBLICOS**", "**EL DEBER DE INFORMACIÓN Y LA PUBLICIDAD EN EL DERECHO DEL CONSUMIDOR**" y "**EL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD EN EL DERECHO DEL CONSUMIDOR**".

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**SERVICIOS PÚBLICOS**" los días 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre de 2014, de 16:00 a 18:00, en la Sala de Audiencias del edificio de Tacuarí 124 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnase a los Dres. Enrique Suarez, Carlos Tambussi como docentes de dicha actividad.

3º) Desígnase al Dr. Carlos Tambussi como coordinador de dicha actividad.

4º) Realícese la actividad: "**EL DEBER DE INFORMACIÓN Y LA PUBLICIDAD EN EL DERECHO DEL CONSUMIDOR**" los días 7, 14, 21 y 28 de octubre de 2014, de 16:00 a 18:30, en la Sala de Audiencias del edificio de Tacuarí 124 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5º) Desígnase a Dres. Liliana Araldi, María Eugenia D'Archivio, Jorge Surin y Carlos Tambussi como docentes de dicha actividad.

6º) Desígnase al Dr. Carlos Tambussi como coordinador de dicha actividad.

7º) Realícese la actividad: "**EL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD EN EL DERECHO DEL CONSUMIDOR**" los días 18, 25 de noviembre; 2, 9 y 16 de diciembre de 2014, de 16:00 a 18:30, en la Sala de Audiencias del edificio de Tacuarí 124 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

8º) Desígnase a Dres. Alejandro Chamatropulos, Marcela Novick y Carlos Tambussi como docentes de dicha actividad.

9º) Desígnase al Dr. Carlos Tambussi como coordinador de dicha actividad.

"2014, Año de las letras argentinas"

DISPOSICION SE-CFJ N° 59/14

10º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 59/14

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial